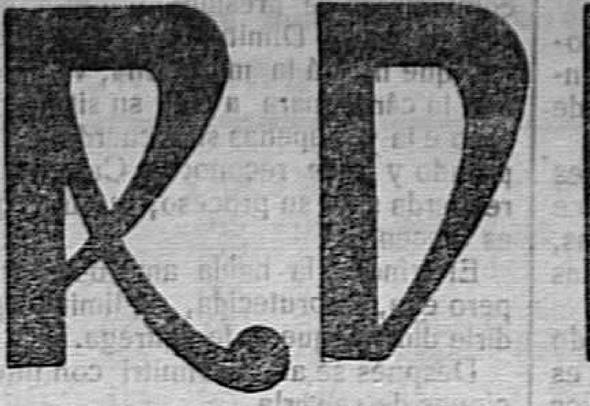
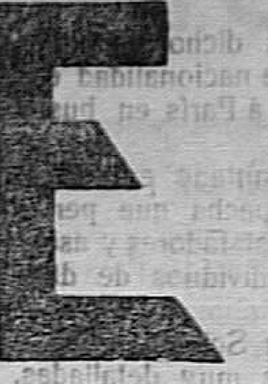
Sábado 28 de Diciembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

Año IX.—Núm. 2778

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

COMENTARIO

De elecciones

Apenas publicada la convocatoria llamando al cuerpo electoral para cubrir una vacante de Diputado Provincial en el distrito de Inca, los partidos políticos han designado sus candidatos y han comenzado los trabajos previos para organizar las fuerzas combatientes y aprestarse para la lucha.

Los Sres. Llobera y Alcina son de arraigo en todos los pueblos del distrito. De abolengo liberal el primero, con entusiasmo y nobleza aspira á la representación de la provincia, por obediencia al comité que le designó; por amor á sus ideales que abrazó con afecto sincero y por desarrollar en el organismo provincial hermosas iniciativas que bullen en su jóven cerebro.

El segundo, afiliado en estos momentos al partido conservador, es el candidato impuesto por las circunstancias y á quien repugna una lucha por ideales políticos que pugnan con su amor á una vida tranquila entregada á la acometividad de grandes empresas comerciales.

La amistad ferviente le lleva al palenque de una contienda por la que no siente ni entusiasmos ni arrestos y la acepta como obligada imposición de quien ocupa preferente lugar en su corazón.

Si fuera derrotado, lejos de sentirse molestado, bendecirá á la Providencia que le libró de penosa carga.

Claro que lanzado su nombre á la publicidad, sus buenos amigos particulares y los que lo son por afinidades de la política, han de trabajar con noble empeño para el triunfo de su candidatura, si bien habrán de reconocer que tienen al frente á un candidato de cuidado.

Nosotros no sabemos de quien será el triunfo. El partido liberal demostró, en las pasadas elecciones, que en los pueblos del partido de Inca contaba con elementos valiosísimos, de esperar es que los que tan brillantemente y tan en alto colocaron el pabellon democrático, sabrán ahora mantenerlo á envidiable altura ganando voluntades y conquistando adeptos y simpatías.

Lo único que desearíamos sería que en esta lucha no se olvidara nunca, que debe estar circunscrita al terreno de las ideas, sin que en ella se pongan en juego las armas innobles impropias de contendientes poco dignos.

Propaganda de ideales, mas que propaganda de personas; realización de nobles empeños mas que elucubraciones de fantasía; trabajos de noble emulación, mas que ruines bajezas; eso queremos, eso anhelamos para bien de Mallorca, para que no se emponzoñe la contienda con detritus que desaparecieron y que no deben volver.

Sea el triunfo del que sea. Para el otro debe ser honrosa satisfacción la de saber, que le venció la fuerza del número, no el miserable chanchullo ó la mala fé del adversario.

Queremos que los ideales se impongan pero con lealtad y con nobleza; preferiríamos la derrota mil veces á vernos envueltos, en la contienda, el guante blanco de los caballeros.

Informe

Sobre la propiedad del Lazareto de Palma emitido por el Cronista de esta Ciudad D. Benito Pons y Fábregues.

(Conclusión).

Contestó la primera autoridad Provincial transcribiendo un oficio del jefe de la Guardia Civil, y acompañando nota de las habitaciones con cocinas independientes, la sala de armas, las cuadras y enfermerías para caballos, patio, fuente, coladuria, etc. En el expediente que obra en esta Secretaría aparece una nota que dice: Hay quien ofrece casa en condiciones por 125 pesetas mensuales.

Pero la Comisión de Gobierno Interior en primero Mayo 1908, con asistencia de los Vocales don Francisco Pascual y don Enrique Sureda, propuso que se desistiera de arrendar local ajeno, y se costeara hasta la cantidad de mil pesetas las obras en el Lazareto. Después de oir al Alcalde y á la Comisión de Hacienda, en 29 Julio siguiente el Ayuntamiento ratificó el acuerdo tomado el dia primero del propio mes de satisfacer con cargo al capítulo de Imprevistos el gasto de mil pesetas para hacer las reparaciones y obras nuevas en el edificio propuestas.

Un año despues en 9 de Agosto 1909 los señores D. Antonio Ramis D. Guillermo Serra, D. Mariano Servera, don José Llabrés, D. Gaspar Villalonga, y D. José Sampol y Ripoll hubieron de proponer á la Corporación que adicionara las mil pesetas con una pequeña cantidad supletoria para acabar de satisfacer al contratista D. Miguel Bestard el importe de las obras realizadas: propuesta que fué aceptada por unanimidad por el Ayuntamiento en sesión del dia 20 del mes indicado.

A fines del pasado año 1910 determinó la Alcaldía utilizar los terrenos propiedad del Ayuntamiento enclavados en el recinto del Lazareto y no comprendidos en la cesión á precario y á título gratuito para casa cuartel de la Guardia Civil. D. Luis Alemañy se proponía, y así se ha realizado, levantar en aquel sitio una construcción desmontable para poder desinfectarla y resguardarla de la intemperie cuando no amenazara peligro de tenerla que utilizar, destinada á la sanidad marítima, y aun á hospital, en casos de epidemias. La autoridad municipal y el Jefe de la Guardia Civil con asistencia del Gobernador, algunos Tenientes de Alcalde el Arquitecto y el que suscribe este informe, pasamos á hacer una visita al sitio indicado. D. Pedro Ripoll, Jefe de las fuerzas locales de la Benemérita, exhibió la escritura de 1894 mediante la cual el Ayuntamiento como dueño cedió á dicho Instituto armado local apropiado para acuartelar el puesto del Terreno, mediante la condición de que en caso de necesitar la Corporación esta propiedad, habia de avisar con dos meses de anticipación al que representara á la Guardia Civil. El Alcalde manifestó que no era su ánimo privar á este Instituto del goce de la parte cedida, que por ahora no es necesaria para las atenciones de la pública salud, sino los terrenos eriales de las costa hasta el mar, y las construcciones no utilizadas que allí existen para atender á as imperiosas exigencias de la defensa de la misma contra la amenaza de una invasión colérica. Pusiéronse fácilmente de acuerdo ambas autoridades, y la militar concedió el permiso necesario para que los albañiles transitaran en cuanto fuese preciso por la Casa-Cuartel y sus dependencias, durante el tiempo invertido en la construcción y montaje de los edificios y pabellones en proyecto.

Y deseosa la Autoridad superior de la provincia de obviar toda clase de obstáculos y dificultades á la pronta realización de las obras proyectadas por la Comisión Especial de Sanidad del Ayuntamiento en vista de los planos, memorias y presupuestos del Arquitecto Municipal y teniendo seguramente el Gobernador Civil noticia del expediente de investigación incoado en el Ministerio para averiguar si la antigua cuarentena era propiedad del Estado, telegrafió al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación que en 7 de Septiembre de 1910 contestó telegráficamente en términos concluyentes para solventar cualquier entorpecimiento.

En oficio del dia 12 inmediato don Luis Pascual, que con gran celo para el bien de la Isla desempeñaba interinamente el Gobierno Civil de Baleares, comunicó al Alcalde Constitucional de Palma la resolución del Ministro en la que con el lacenismo propio del telégrafo le decia:

«Recibido telegrama de V. E. número 1175 manifiéstole que por este Ministerio no hay inconveniente en ceder á Ayuntamiento esa capital los terrenos á que se refiere, (1) y para el fin que indica de aislamiento y de casos sospechosos que en esa población pudieran presentarse. Respecto á su utilización para pasajeros que lleguen enfermos en buques que arriben á ese puerto, no podrá tener efecto por cuantos barcos en estas circunstancias tienen que ir al Lazareto Mahón con arreglo á vigentes disposiciones, sin desembarcar individuo, pasajero ó tripulación en puerto alguno.»

Seguro ya el Ayuntamiento de que sus antiguos derechos de propietario no serían desconocidos por el poder supremo de la nación aprobó de un modo definitivo los planos y gastos del técnico municipal aceptados desde un principio por la Comisión Especial nombrada expresamente para defender á Mallorca del contagio.

La Excma. Diputación Provincial puso generosamente á disposición del Municipio un pabellón ya concluído del edificio que levanta en lo que fué Convento de Jesús extramuros para los Frailes Franciscanos: el Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo de esta Diócesis facilitó con no menor desprendimiento la hospedería y Oratorio de Nuestra Señora de Portals, y ofreció el concurso de las Congregaciones de caridad para cuidar á los enfermos atacados por el cólera, ó sospechosos de padecer el terrible contagio; ofreciéronse los médicos municipales para aislarse con las víctimas de la epidemia siendo el primero en esta noble decisión don Bernardo Obrador y Nadal, por cuya causa lo designó la Alcaldía en el año siguiente (1911 para trasladarse á Portals con un atacado de enfermedad sospechosa, que el médico de cabecera y el Inspector Provincial de Sanidad creyera oportuno aislar para evitar contingencias peligrosas para la salud pública; y por el Arquitecto Municipal empezóse á construir un pabellón para instalar la estufa de desinfección en el Lazareto cuyo coste total traspasa los 40.000 pesetas según cálculo aproximado.

Realizáronse estas obras con actividad excepcional, aunque venturosamente libróse la isla del contagio colérico cuya amenaza aconsejó estas medidas de precaución; y en este estado recibióse impensadamente en la Alcaldía atento oficio de la Administración de Propiedades é Impuestos de Baleares fecha 25 Noviembre del presente año 1911, suscrito por don Francisco Fons, en que se participa que habiéndose incoado por la Delegación de Hacienda expediente para investigar la propiedad del edificio llamado «El Lazareto» sito en la falda de Bellver, y enterada la Administración de las obras efectuadas en dicho local por cuenta de la Corporación Popular, y á fin de conseguir datos que permitan á la Superioridad dictar una determinación definitiva acerca de la pertenencia del referido edificio, ruega al Alcalde que se sirva manifestar á aquella dependencia de que autoridad procedió la orden por la cual se verificaron las obras antes mencionadas y demás antecedentes que crea que puedan contribuir al expresado fin.

Encargado el dia siguiente por la Alcaldía de informar sobre estos extremos procuré en primer término obtener un extracto de las diligencias practicadas en la Dirección General del Ministerio de Hacienda de la que depende la Administración de Bienes y Derechos del Estado, reuniendo al entretanto los datos históricos y los documentos que obran en el Archivo, que vuelvo á tener á mi cargo por ministerio de la Ley; y de todos estos antecedentes resulta que el dueño de estos terrenos es el Reino de Mallorca regido por los antiguos Jurados, cabeza de la administración autónoma de la monarquía fundada por Jaime el Conquistador. Los inmediatos sucesores de aquellos Magistrados fueron en 1718 los Regidores Perpétuos con el sólo cambio de nombre impuesto por la nueva dinastía.

A estos siguieron los Concejales Constitucionales, alternando con los Regidores perpétuos en las intermitencias del régimen de la Constitución. Las propiedades del Reino no tienen títulos particulares de dominio, ni estuvieron inscritas: pero determina la separación entre esta de que se trata y el Parque del Castillo de Bellver, Palacio y residencia de verano de nuestros Reyes, el camino que unia el puerto (Porto-Pí) con la ciudad (Medina Majurka). La absorción regalista del siglo XVIII y principios del XIX trajo Intendentes y Bailes y autoridades con espíritu y afanes de absoluto predominio en favor de los bienes de la Corona, pero la Ciudad defendió enérgicamente sus derechos, de cuya entereza es típica muestra el célebre pleito sobre el dominio de las aguas de la fuente de la villa, ganado en el Juzgado y la Audiencia ó el representante del poder real, pero del que salió en definitiva vencedora la Ciudad ante el Consejo Supremo de Castilla, transformado en aquellos dias en Tribunal Supremo.

El Litoral de la habia en la costa de poniente desde la torre d'en Carrog hasta terminar la Cuarentena, es de la Ciudad. Allí establecieron los Jurados la Morbería, allí los terrenos para la ventilación de mercancías, allí el Hospital de San Nicolás para expurgo y vigilancia de mercaderes y nautas, allí el primer Lazareto, y allí por último la Cuarentena, con terrenos cotados y edificios, que después de algunos años de abandono se han mejorado, instalando la estufa de desinfección y demás medios que para garantir la salud pública aconseja la ciencia.

Establecióse una batería, es cierto. Pero intentará, acaso, el elemento militar fundar reivindicaciones de propiedad en los actos de generosa abnegación con que Mallorca ha respondido siempre á los requerimientos de la defensa de la patria? Cien veces ha cedido, y cien veces si fuera menester, cederia Palma sus bienes para cooperar al prestigio, al honor de la bandera que es símbolo de la Nación Española.

Pero pasada la necesidad ¿sería justo responder á estos generosos impulsos disputando la propiedad de los terrenos tan noblemente confiados?

Allí está la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, cedido este edificio y los terrenos necesarios á título gratuito. El documento en que se hizo constar la cesión es la mejor prueba del reconocimiento por el Gobierno de nuestro derecho de propiedad.

El Excmo. Sr. D. Joaquin López Puigserver, y en su representación el Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil don Saturnino Gimenez y Adrover terminantemente reconoció en documento que tiene la eficacia de escritura pública nuestro derecho de propiedad sobre estos terrenos; y á cautela, para evitar dificultades, el mismo Ministerio cede los derechos fundados ó infundados, que funcionarios harto celosos pudieran intentar hacer prevalecer en un expediente tramitado sin nuestra intervención.

No puede quedar más claramente dilucidado el derecho de la Ciudad al pleno dominio del Lazareto.

Con esto Excmo. Sr. cree poder dar por terminado el informe sobre los derechos de la Ciudad á título de dueño sobre los terrenos de la antigua Cuarentena hoy Lazareto del Puerto de Palma, que á mi juicio puede servir de base para contestar al oficio de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Palma 7 Diciembre 1911.

Benito Pons Fábregues

(1) La petición del Gobernador Civil era con referencia á la Cuarentena ó Lazareto del puerto de Palma.

Los Teatros

El Miedo

«El miedo» obra estrenada en el español, es la primera comedia que da á la escena el escritor cordobés don Benigno Iñiguez. Dada esta circunstancia de tratarse de autor novel, era natural que el público recibiera la obra con cierta benevolencia, y así sucedió, viéndose el señor Iñiguez aplaudido y llamado á escena á la conclusión del segundo y del tercer acto.

«El miedo», es principalmente, una comedia satírica, si bien el autor se lanza al final de improviso á los campos del sainetón, para ponerse luego serio otra vez durante un momentito y terminar en un «latiguillo frenético».

Mientras el «miedo» á que el señor Iñiguez alude es el temor al qué dirán y el respeto al convencionalismo social de los llamados lances de honor, la comedia se mantiene en términos nobles de arte, la forma es moderna, el pensamiento simpático; todo va bien, en suma. Lo malo es que, á la terminación, la sátira del Sr. Iñiguez se interna, como queda dicho, por otros caminos, refiriéndose ya al manoseadísimo miedo teatral de «Los valientes de Mataslete» y de tantas docenas de piececitas del género chico en que un personaje que estuvo cobrando el barato en las escenas anteriores, se asusta de pronto cuando sabe que tiene que habérselas con otro fuerte y mas acometedor.

Estamos en una capital de provincia; probablemente en Córdoba, y allí conocemos á Don Federico, un aventurero financiero y político, á quien en la Prensa local se censura y de quien en la Diputación provincial también se dirán muy lindas cosas. ¿Cómo poner dique á los murmuradores? Según un amigo íntimo de Don Federico, no hay nada más que un procedimiento eficaz: imponerse por el terror, renovando su cartel de duelista y batiéndose con el primero con quien tropiece.

La realidad nos enseña con frecuencia que ni los caciques suelen tomar tan á pechos el comentario de los periódicos—eso acostumbraba ocurrir en tiempos de Echagaray, si hemos de atenernos á los conflictos de sus dramas, pero ahora es más raro—, ni nunca fa ta para un valiente otro valiente. Seguramente ninguno de los espectadores, puesto en el caso de D. Federico, hubiera atendido el desatinado consejo del amigo de ese señor.

El duelista elige enemigo: insulta á un joven é ilustre pintor forastero, el cual responde á la injuria con una bofetada. Habrá lance de honor, inevitablemente.

El acto segundo, aun basado en tan pobres antecedentes, está muy bien compuesto, es siempre ligero é interesante y á trechos bellísimo. Bastan algunas de sus escenas para advertir la mano de un buen dramaturgo moderno, y para que se deba alentar al señor Iñiguez á escribir otras producciones dramáticas más meditadas.

Ricardo, que así el pintor se llama, es dichoso y está á punto de reglamentar legalmente su dicha. Una joven á quien amaba huyó con él, y han tenido un hijo; el artista idolatra al niño y á la madre. Los padres de esta última han perdonado ya la fuga. Pronto no habrá en el hogar de Ricardo ninguna nube. Batirse en estas circunstancias con un espadachín, jugarse la vida por una majadería y exponerse á renunciar á la ventura cierta por miedo al qué dirán, es terrible cosa.

Por otra parte, y la amada de Ricardo intenta convencerle y disuadirle. ¿No sacrificó ella por él su honra? ¿Por qué no ha de corresponder él, á su vez, despreciando lo que puedan decir las gentes? Desde Isen en «Casa de Muñeca» hasta el momento actual, muchas heroínas de teatro se han expresado en frases semejantes. Ello no quita belleza en modo alguno á la situacion planteada con habilidad técnica y escrita con muy sincera emoción por el Sr. Iñiguez.

Si toda la nueva comedia fuera como el segundo acto, los aplausos de anoche serían merecidísimos. Por desdicha no ocurre así. Un amigo de Ricardo le cuelga á éste en su ausencia no sé cuántos duelos y no sé cuántas muertes. Oirlo Don Federico y echarse á temblar es todo uno. El lance, en fin, no llega á efectuarse. En todo esto último, lo que no es grotesco, es candoroso, y lo que no es «vaudeville», es de melodrama.

Dijérase, en fin, que «El miedo» era una comedia escrita en colaboración por un imitador de Ibsen... y otro de Labiche.

MI POSTAL DE HOY

Los pavos, como los aeroplanos están por las nubes. A peseta los 400 gramos se han cotizado estos dias en el mercado de las Enramadas y sobre su precio gravaba el malhadado impuesto hasta el 31 de Diciembre.

Por esto y por lo otro, ha sido parco su *glu glu* impertinente por las calles de Palma. Los deseos de los chicos se han estrellado ante el precio de las patosas aves que son muy sabrosas se han hecho imposibles para los pobres y la clase media.

Hace dos años que estos precios se explicaban ante la mortal epidemia que causó innumerables víctimas entre los de su clase cuando eran modestos pollitos, pero ahora, este año que el mercado está bien provisto, que mucha gente espera la transformación del impuesto de consumos para comerlo ahorrándose las 1'05 pesetas, no se explica como á tan alto precio se cotizan á menos que los acaparadores hayan resuelto el problema de la aviación haciéndoles volar por las nubes.

Estamos condenados á vigilia perpétua. La carne cara, el pan carísimo y el trigo muy bajo, las aves incitando á Védrines y los infelices mortales sepultando nuestros sueños en la terrible losa del desengaño.

Porque á estas horas, la terrible decepción ni siquiera nos ha permitido regodearnos con unos millones de pesetas.

Madrid y Barcelona han sido los preferidos por la Fortuna, hada vellidosa que este año y por temor al reuma no ha querido pasar el charco. Lo siento no por mi, sino por la serie de proyectos que tenia en cartera y los cuales han quedado en suspenso por depender todos ellos del premio gordo.

Pujó puede dejar de encargar el automóvil H. P. con el cual habia de hacer una excursión el dia de Reyes y hasta mi modesta Menegilda habrá de contentarse con sus rahidas faldas, porque lo que es este año mi mujer no la obsequia con espléndido aguinaldo.

Hay que conformarse, máxime cuando ella solo pensaba en adornar su graciosa personilla y yo en cambio tenia nobles proyectos que se han desvanecido.

Pero no soy tan pesimista de la vida como los tertulianos que pinta Benavente, en el café de la «Losa de los sueños». Yo seguiré soñando hasta que mi vida se acabe porque despues de todo la vida es sueño como dijo el poeta y soñar de despierto es para mi la mayor felicidad.

Quiero soñar. La brutal realidad no pocas veces destruyó mis quimeras, pero empedernido, con una imaginación en pocas ocasiones presidida por la razón, estoy cierto no rectificaré ni un ápice mi modo de ser, ya que mi propia personalidad es lo único que tiento. Soy como soy, como dice el personaje de «El loco Dios».

A. B.

CRONICA BARCELONESA

Cambó, Jefe de partido

Después de un letargo profundo, Cambó se ha despertado y ha sentido al despertar la influencia bienhechora de un rayo de sol.

No se trata, como puede comprenderse, de otra Solidaridad como la que dió á Cambó poderío y suerte, sino de un simple proyecto político que así puede fracasar de una manera bochornosa como cristalizar en una boyante realidad.

Cambó pensó en dar una conferencia sonada, porque se moría de aburrimiento, porque eso de la retirada, confirmada por casi todos los periódicos de Barcelona, le habia amargado el alma. Y como no tenia otra válvula de expansión que la de una casualidad ó la de una idea novísima, acogióse, como náufrago en salvador madero, á la de dar una conferencia en Zaragoza que rompiese en España el fuego de una propaganda regionalista conservadora.

El negó á un reporter, corresponsal de un diario de Madrid, que tratase de crear un partido nacional; pero diga él lo que quiera, á este fin se dirigen todos sus trabajos políticos, y con todos de tal naturaleza ha despertado.

Muchas veces, en mis correrías literario-periodísticas, he tenido ocasión de ocuparme de la labor efectuada por esos muchachos, discípulos de Cambó, que prometieron un dia ir constantemente á su lado y hacerle jefe de un partido.

Esos jóvenes se encontraban en Madrid, en Barcelona, en Valencia, en muchos puntos de España, no esparcidos como revolucionarios, aunque si estratégicamente escogidos.

Para ellos, regionalistas de la derecha pero amantes del modernismo político, eran muy poca cosa la mayor parte de los primates del regionalismo catalán, el que entonces se manifestaba como partido. Unicamente en Cambó tenían una esperanza sin límites, una confianza maravillosa. Y es porque Cambó les habia endulzado el paladar de «gourmets» con una ideítas traídas del extranjero y unas magníficas promesas.

Díjose en aquel entonces que iba á comenzar por toda España una campaña regionalista conservadora que respondiese á los ideales de Cambó, campaña que tenía por fin principal dar á aquel político, definitivamente, la jefatura de un nuevo partido.

Esta campaña se malegró por el enfriamiento forzoso de los regionalistas; pero se renueva ahora con mayor fuerza que antes, si cabe. Cambó ha caido en ello, en esa campaña que tenía ya casi olvidada, y ha pensado primero en la jefatura del nuevo partido regionalista conservador que ha de crearse, y, luego, en la cartera de ministro para cuando Maura vuelva al Poder.

El tema de la conferencia de Cambó en Zaragoza no reviste en sí, importancia alguna, pero constituye un punto de partida político digno de comentarse con paciencia y discreción.

Después de todo, ese mismo partido, que no sería otra cosa que una rama más de la monarquía y un nuevo grupo turnante en el poder, no ha de perjudicar en nada al republicanismo; antes al contrario, ha de beneficiarle, porque todo lo que sea simplificación de fuerzas políticas, es absolutamente favorable á todos los partidos.

Esos hombres dudosos, que ora se inclinan hacia la monarquía, ora hacia la República, que inventan, para su uso particular ideas extrañas que se dirijan á justificar actitudes mediocres; esos hombres que en las ideas patrióticas no presentan el pecho con nobleza, son un elemento de discordia, de odio y de confusión, un elemento neutro, pero de una neutralidad tendenciosa, que necesita depuración ó anulación completa para el perfecto cumplimiento de los derechos de ciudadanía y la emisión libre de las ideas. Y en esto, porque son una rémora política, hacen un inmenso favor á todos los partidos y principalmente á los partidos esencialmente enemigos cuando se declaran partidarios decididos de la monarquía ó de la República.

No es precisamente Cambó un elemento de esos, porque contra sus muchos defectos, ha tenido la buena cualidad de definir casi siempre, sus doctrinas. Sin embargo en las presentes circunstancias está haciendo un papel algo desairado porque teme declararse monárquico y labora dentro y por la monarquía.

Hay hombres, como Portela, que tendrán una cartera sin haberla buscado, y otros, como Cambó, que si llegan á poseer, será porque habrán luchado por ella de una manera desesperada.

Esta conferencia de Cambó en Zaragoza, no es otra cosa que la visión de una cartera en lontananza.

Arturo Mori.

Barcelona, 18-12-1911.

Lamentaciones de un marido

El juez se compadece

Un respetable ciudadano, empleado en una casa de Banca, acaba de presentar contra su esposa demanda de divorcio.

El motivo que alega no puede ser más extraño.

Ante el juez llamado á entender en el asunto, dijo lo que sigue:

«No quiero divorciarme de mi esposa porque sea infiel, dilapidadora, torpe, sucia, celosa ó fea.

Siempre ha cumplido sus deberes conyugales, administra bien mi modesto sueldo, se ocupa de los cuidados domésticos, tiene la casa limpia, repasa mi ropa cuando es necesario y nunca me regaña si llego tarde.

Pero no obstante, no puedo vivir al lado de ella.

Me somete, diariamente, á horribles torturas que no puedo soportar.

Usa unos corsés, cuyos botones están en la espalda.

Y todas las mañanas y todas las noches, tengo que abrocharlos y desabrocharlos.

Algunas veces cambia de traje, porque quiere ir de visitas.

Y entonces, mi martirio se duplica.

Además; cuando vamos al teatro, mi esposa se pone un traje, forma «princesa», que es abrochado por detrás, como los corsés, por medio de 49 botones microscópicos.

Y yo, pobre víctima, tengo que luchar con ellos, sudando, encorvándome, destrozándome los dedos, hasta dominarlos completamente.

Son rebeldes y se burlan de mi, soltándose de los ojales cuando ya he casi terminado mi corvea.

Otras vnces, cuando abrocho el botón número 45, veo con terror que los he ido abrochando cambiados.

Y entonces hay que empezar de nuevo, con gran indignación de esposa, que teme llegar tarde y que me injuria, prodigándome los más feos epítetos.

Los corsés y el traje, forma «princesa», son los enemigos de mi felicidad conyugal.

Para vencerlos necesito de la ayuda de una doncella, pero mis recursos no me permiten dispendio tan excesivo.

Por eso, como supongo que la moda no cambiará, he decidi do divorciarme.

¡Tenga compasión de mí, señor juez, y devuélvame la libertad!

¡Es horrible padecer diariamente la tiranía de los botones y de los broches!»

El juez, compadecido, ha admitido en principio la original demanda de divorcio.

Robo á un corredor de alhajas

¿Otra banda de ladrones?

En una cervecería del bulevar Barbés, en París, un corredor de alhajas, M. Bernar Schalmann, de origen israelita, de treinta años de edad, hizo conocimiento con un individuo que se presentó á él con el sobrenombre de «León».

Durante algunos días, los dos nuevos amigos recorrieron los cafés de Montmartre en busca de clientes. El otro día, el llamado León dijo á su amigo:

—Si tienes para vender una sortija que valga unos quinientos francos, yo tengo comprador.

No rehusó Schalmann este negocio y aceptó una cita para el siguiente día á las tres de la tarde en un café de la plaza del Chatelet.

Mis amigos—dijo León—nos aguardan al lado de la plaza Monge.

Y allá se dirigieron ambos, llegando en agradable conversación, al número 67 de la rue Mouffetard.

León hizo entrar á su amigo en un «hotel-meublé», de que es dueña madame Vincent.

A decir verdad, M. Schalmann tuvo reparo en seguir al otro individuo. Llevaba joyas encima, una suma considerable en la cartera, y esto le hizo sospechar si le tendían un lazo. Pero vió en la cara de León una sonrisa tan ingénua, una expresión tal de honradez, que no vaciló en seguirle. Además, Schalmann tuvo en cuenta que los negocios son los negocios.

Siguió al enigmático personaje hasta el piso sexto, y allí llamó éste en la puerta del cuarto número 28.

Pero, apenas había entrado, el corredor de joyas comprendió toda la magnitud de su desdicha.

Del fondo de la habitación salieron dos sujetos con caretas negras. Se cerró la puerta; quedó todo casi á oscuras, y bien pronto Schalmann fué tendido en tierra, amordazado y atado.

Por si todo esto no fuera bastante, los enmascarados le amenazaban, el uno con un revólver y el otro con un cuchillo.

—Si te resistes ó tratas de gritar, mueres inmediatamente—le dijeron.

Y bonitamente le robaron todo cuanto llevaba encima, sin olvidar absolutamente nada; la famosa sortija de quinientos francos, que llevaba en la mano derecha; una cartera con 7.200 francos, un bolsillo de oro, un reloj de oro y un valioso alfiler de corbata.

Soltáronle luego, y entonces su amigo León le dijo:

—Como ves, hemos sido muy amables y no te hemos hecho daño alguno. Promete solemnemente no denunciarnos, porque si no...

Prometió el infeliz Schalmann todo lo que se le exigía y vió cómo descendían por la escalera tranquilamente.

Cuando los vió en la calle, Schalmann se decidió à gritar: ¡A los ladrones!

Pero ya era tarde. León y uno de los otros dos personajes habían ogradо escapar.

Sólo pudo ser detenido el tercer individuo, en el momento en que entraba en la casa número 9 de la rue Censier.

Interrogado, ha dicho llamarse Joseph Loghese, de nacionalidad extranjera, y que venía á París en busca de trabajo.

Se le ha preguntado en diferentes idiomas, y se sospecha que pertenece á una banda de estafadores y asesinos, en que figuran individuos de distintas nacionalidades.

León, de quien Schalmann ha dado á la Policía señas muy detalladas, es perseguido muy activamente por los agentes de la autoridad.

Luis Llans herido

Felipe Sassone, encarcelado

Felipe Sassone, un conocido escritor peruano que residió largo tiempo en Madrid, donde tiene muchas amistades, se encuentra detenido en la cárcel de Buenos Aires, ¿Motivo? El haber sido padrino de un duelo recientemente realizado en la capital argentina.

El duelo de referencia tuvo lugar en el escenario del aristocrático teatro Buenos Aires, donde actúa una compañía española de comedia. Según parece, algún chismecillo de bastidores, ó tal vez una discusión sobre faldas, llevó á un lance de honor al director y secretario de la compañía del teatro mencionado, quienes nombraron sus respectivos padrinos, figurando entre ellos Felipe Sassone.

Para proporcionar al duelo un especial «cachet», terminada una de las representaciones, se llevó á cabo en el mismo escenario donde minutos antes escapaban delicadas ironías de Benavente ó versos de Marquina... Y puestos en guardia los duelistas, procedieron en toda regla á la defensa del honor ofendido... La farsa escénica había huído de allí; á los pocos minutos de iniciado el asalto, los dos duelistas resultaban heridos de consideración, con gran alarma de los padrinos.

Este misterioso suceso era al dia siguiente la comidilla en todos los corrillos de la Avenida de Mayo; pero la Policía de Buenos Aires no se contentó con comentar el lance, y he aquí que resuelve prender á Felipe Sassone; á Luis de Llano, el actor aplaudido en unión de Rosario Pino; à Florencio Panaraccini, y á un conocido periodista que completó el cuadro de los padrinos.

Felipe Sassone acababa de estrenar en Buenos Aires una comedia titulada «Hacia el ocaso», la cuarta producción que con su firma se ha representado en los teatros bonaerenses. No creemos que ese título haya sido un mal agüero para el joven escritor, que aún verà nuevos años de ventura antes de emprender la marcha definitiva «hacia el ocaso».

Resurrección

Reproducimos el argumento de la Opera «Resurrección» estrenada con poco éxito en el teatro Real de Madrid.

El acto primero se desarrolla en casa de Sofía, tía del príncipe Dimitri Svanovitch.

Al comenzar, los servidores preparan el cuarto del príncipe que va á llegar.

Catalina, sirviente de la casa, espera con interés al príncipe, de quien está enamorada en secreto.

Los criados hablan de él, diciendo que viene á pasar unos días á casa de su tía antes de marchar á la guerra, á donde ha de ir por ser oficial de caballería.

Es el día de Pascua y se oye cantar el «Cristo ha resucitado.»

Se presenta el príncipe Dimitri acompañado de Sofía, y reconoce á los servidores, fijándose especialmente en Catalina, de la que dice que está tan hermosa como antes.

Cuando Dimitri se queda solo, se asoma á la ventana que da al jardín; ve en éste á Catalina y la llama.

Catalina entra, y tras breve coloquio Dimitri le da un beso. Catalina le recrimina y el príncipe le recuerda cuánto se querían cuando eran niños, advirtiéndola que la sigue queriendo. Catalina, vencida, le confiesa también su amor y cae en sus brazos.

El acto segundo pasa en una estación de ferrocarril.

Ha transcurrido bastante tiempo. Catalina espera allí al príncipe, que regresa de la guerra.

Con Catalina está Ana, á quien aquella cuenta sus desgracias; el príncipe la abandonó despues de seducirla. Fué madre y entonces se la arrojó de casa de Sofía. Todavía cree en Dimitri y le espera por eso.

Los viajeros que aguardan el paso del tren juegan y rien.

Tras larga espera, llega el tren. Salen algunos viajeros, y Dimitri cruza la escena llevando del brazo á una señora.

No vé à Catalina y sube á otro tren que allí enlaza.

Catalina, acongojada, no sabe qué hacer; al fin se decide á seguir á su antiguo amante, y quiere subir al tren; pero los empleados se lo impiden por ser ya tarde. Catalina, enloquecida, echa á correr por la via tras el tren.

En e tercer acto, Catalina está en la cárcel acusada de haber envenenado á un comerciante con quien sostuvo fugaces amores.

Ha sido condenada à veinte años de deportación á Siberia, y espera el momento de su traslado.

Catalina, que ha caído ya en la mayor abyección, fuma y bebe como sus compañeros de presidio.

El príncipe Dimitri, arrepentido del mal que hizo á la muchacha, va á verla á la cárcel para aliviar su situación; pero ella ya apenas se acuerda de su pasado y no le reconoce. Catalina no recuerda sino su proceso, y jura que es inocente.

El príncipe la habla amorosamente; pero ella, embrutecida, se limita á pedirle dinero, que él le entrega.

Después se aleja Dimitri con intenciones de salvarla.

El acto cuarto pasa en Siberia. Allí está Catalina con otros deportados.

Se presenta el príncipe en busca de Catalina, y un deportado llamado Simonson, que quiere á Catalina, habla de su amor al príncipe y le pide su autorización para casarse con ella. Dimitri le dice que aguarde á que él hable con Catalina.

Esta pasa por la escena con otros deportados y cae rendida á tierra.

El príncipe le habla de su amor; pero ella prosigue indiferente y le dice que quiere casarse con Simonson.

Cuando, ya desilusionado, el príncipe se dispone á ausentarse, Catalina siente renacer su amor, y le dice que sólo ha querido á él en el mundo; no obstante lo cual, le aconseja que se aleje de allí, lo que muy dolorido hace el príncipe.

Al mismo tiempo se oyen las voces que cantan: «Cristo ha resucitado».

Con esta ópera debutará la eminente artista, tan querida de nuestro público, Matilde de Lerma, que interpretará la parte de Catalina.

El tenor Macnez representará el príncipe Dimitri, y ambos cantantes serán acompañados por las señoras Wheeler, Pangrazy y Barea y los señores Benedetti, Fernández, del Pozo y Verdaguer.

Se estrenarán cuatro magníficas decoraciones de Amalio Fernández.

Reportaje

Habrán advertido nuestros lectores, que en algunas ocasiones, hemos procurado imitar á nuestros colegas salvando la miopía de los respectivos lectores con autobombos tan inoportunos como extemporáneos.

Creíamos, que el tomar la cosa á chacota, hubiérase desterrado la costumbre, pero hemos visto que solamente conseguimos atenuarla.

Los demas colegas, á excepción de *Correo de Mallorca* pretenden haber batido el record con ocasión del sorteo de ayer y como el personaje de la comedia, engañándose á sí mismos pretenden engañar á los demás.

El primer telegrama que conteniendo el número premiado con el *Gordo* se recibió ayer en Palma era para LA TARDE cuyo corresponsal adelantó la noticia á las Agencias Fabra, Mencheta y Prensa Asociada y al que lo dude, le ofrecemos demostrárselo y de paso le invitamos á que ofrezca cien pesetas al establecimiento de Hermanitas de los Pobres si es así como decimos, ofreciendo pagarlas nosotros tan luego se pruebe que no fué LA TARDE el primer periódico que recibió en Palma la noticia del número premiado con los seis millones.

¿Quien quiere ayudarnos á esta obra de caridad?

*

Con ocasión de las próximas fiestas de Navidad, deseamos á nuestros abonados y lectores la mayor suma de bienandanzas y prosperidades.

*

Rogamos á nuestros corresponsales, que antes de fin de año, procuren saldar sus cuentas con la Administración ya que ello nos proporcionará importantes ventajas para el cierre de libros.

Esperamos ser atendidos.

Revista de Teatros

Principal

«Maria Victoria» seria una comedia más, que añadir á las muchas que se han presentado en a escena, estudiando la psicologia del amor; á no haber creado Linares Rivas el tipo de Paquito, un filósofo que entiende el mundo á su manera; que tiene algo más de truan que de calavera y de ambas cosas una dosis más que excesiva, el cual llena por completo toda la obra, aún no ocupando en ella un papel más que secundario.

El argumento es muy sencillo: Maria Victoria y Paquito, dos aristócratas que perdieron sus padres juntamente con su fortuna se hallan recogidos en casa de unos tios conservando de su antigua nobleza los blasones. Maria Victoria, rompe sus relaciones con Juan el Secretario de una Embajada, por cierto escándalo que ocupó puesto preferente en las columnas de los diarios y también; porque su sueldo modesto no le permite contraer matrimonio hasta cuando haya ascendido y porque hay de por medio un millon de pesetas en figura de banquero amartelado. El matrimonio por càlculo se realiza, Maria Victoria vive en la opulencia, pero no es feliz; su marido anda metido en devaneos y ella no se aviene á la resignación de que le brinda Paquito para mostrarle el color de rosa que tienen, aún las amarguras, si sobre ellas se vierte á raudales la filosofia del buen humor.

Sufre Maria Victoria, quiere rebelarse, llega un momento decisivo en que su antiguo novio le recuerda su amor que no se extinguió todavia, precisamente cuando su marido hace tres dias que está ausente entregado á una aventura con Miss Rety, duda, vacila pero tiene fuerza de voluntad bastante para despedir á su primo y esperar á su marido, quien llega momentos despues, y como acto de reconciliación le ofrece dinero para sus caprichos, dinero sin tasa, sin medida.

Ella no puede resistir más, de un lado le brindan el amor puro, noble y santo del corazón á cambio de que olvide sus juramentos; de otro el amor metalizado y por consiguiente objeto siempre de una operación aritmética pero santificado al pié del altar y Maria Victoria acepta este rompiendo en mil pedazos la carta con que se ofrecia al otro porque la resignación es también la felicidad.

La obra gustó de verdad y hubo que levantar la cortina al final de todos los actos, pero lo repetimos, se salva la comedia por el personaje de Paquito que llena toda la escena. Este y el de su tio son dos caracteres perfectamente delineados, tienen trazos magníficos, rasgos de una sutilidad suma: Sin ellos la obra de Linares Rivas no seria más que una insustancial comedia en la cual se afirma, una vez más, la tesis de que el matrimonio por cálculo no suele ir acompañado de la felicidad, á la cual respondemos nosotros con Paquito que los duelos con pan son menos.

Y vamos á la interpretación de la obra.

Fuentes bien, y está bien; cuando otros que no fueran el notable actor, estarian pésimamente. Quiere esto decir, que el tipo que encarna no encaja en su temperamento.

En cambio la Arevalo estuvo inimitable. Dijo todo el primer acto de una manera deliciosa, sobre todo cuando con Eugenia comenta el cuento de sus amores que narra Juan. Muy discreta en todo el segundo y á gran altura en el tercero. Oyó muchos aplausos, tan justos como merecidos.

Francisco Arés, hizo un Paquito tal y como pudo soñarlo el autor. Muy atento en la escena, muy en carácter en toda la obra siempre dentro de su modo de ser conquistó al público y fueron para é los aplausos que parecían prodigados á la comedia.

«María Victoria» fué presentada de un modo irreprochable.

La escena del primer acto resultaba un portento de nimiedad y detalle y la del segundo y tercero exquisitamente preparada, destacándose hermosa sillería verde botella que completaba el decorado regio del *hall* de los Sres. de Urquiza.

Antoñita Arévalo lució tres preciosas toilettes. La del primer acto era blanca y azul intenso, la del segundo toda encaje con vistoso adorno de seda morada y la del tercero vistosa y elegante.

El teatro, como en las grandes solemnidades.

*

Para esta noche se anuncia la segunda representación de la hermosa producción de Benavente «La losa de los sueños» y el estreno del juguete cómico de Linares Rivas «En cuarto creciente».

*

Mañana se estrenará «Canción de cuna» de Martínez Sierra, y en breve «El alcázar de las perlas» de Villaespesa.

Comerciales

Ayer estuvo muy animado el mercado de pavos en las Enramadas.

Agotáronse casi todas las existencias pagàndose por las mentadas aves, precios bastante crecidos.

Hoy el escaso ganado que se traerá al mercado seguramente sufrirá notable alza.

Ayer los acaparadores intentaron copar las reducidas partidas que quedaron al cerrarse la venta.

Los precios fueron superiores á 1'10 ptas. los 400 gramos.

Del Ayuntamiento

Para tres casas que construyó el Ayuntamiento para obreros se han presentado, hasta ayer, dos solicitudes y hoy expira el plazo.

Ha sido tan expléndida la Corporación en su ofrecimiento, tan minuciosa en los detalles y tan correcta en la redacción de cláusulas para asegurar la propiedad en contra de la mala fé, que la masa inmensa de obreros, que viven en casas infectas, destartaladas, miserables, han preferido su modesto tugurio al edificio ofrecido con tan poca generosidad.

Los actos de altruismo ó de caridad deben ejercerse sin cortapisas ni condiciones enojosas, ha sucedido lo mismo que al del cuento de marras, que no daba limosna á un pobre si era para emborracharse y resultaban borrachos todos los pobres que encontraba á su paso.

*

Ayer mañana se verificó la subasta para el suministro de materiales y transportes en las obras que efectúe el Ayuntamiento durante los años 1912, 1913 y 1914.

Se presentaron cuatro postores habiéndose adjudicado al mejor que resultó ser D. Jaime Crespí el cual ofreció una bonificación de un 8 por 100 sobre el tipo de subasta.

*

También se verificaron las subastas para el servicio de carruajes y para el suministro de cera, durante el año de 1912, habiéndose adjudicado respectivamente á D. Antonio Coll y á don Francisco Barceló.

*

Ha quedado desierta la subasta del arbitrio de perros, se anunciará otra nueva, dentro unos dias.

*

Hoy el Alcalde Sr. Alemañy se ausentará por unos dias de Palma. Se encargará interinamente de la Alcaldía el Sr. Sampol y Ripoll.

*

Hoy el Ayuntamiento celebrará sesión en primera convocatoria. Los asuntos que están fijados en el orden del día son los siguientes:

Acta de la anterior.

Cuentas.

Oficios de los Juzgados municipales pidiendo la remisión de datos y designación de tenientes de Alcalde para la Junta de rectificacion de Jurados.

Oficio sobre la dimisión de un individuo de la brigada de bomberos.

De sobre la mesa: Oficio sobre subvención à las escuelas mixtas del Vivero y Creu Vermeya.

Quince dictámenes de la Comisión de Obras proponiendo que se autorice igual número de obras particulares.

Otro idem respecto al nombramiento de ayudante del Celador de Obras de este municipio.

Dictámen proponiendo como costumbre de años anteriores que se dé un rancho extraordinario á los reclusos en la Prisión Preventiva el día de Navidad.

Otro idem instalación de teléfonos en los suburbios de Son Rapiña y Vivero.

Otro idem proponiendo se cooceda al contratista D. Juan Garau una prórroga para la terminación de las obras del Cementerio.

Pago de alquileres de edificios escuelas.

Organización de los aforos de carnes.

Crédito para un donativo á a viuda de un Peón Caminero.

Certificado de buena cuenta á favor del contratista de las obras de la Escuela Graduada.

Dictámen sobre liquidación del arriendo de casas matas.

Otro sobre recepción de las obras de D. Pedro Pianici.

Otro idem sobre liquidación anual para la venta de planos litográficos.

Otro idem sobre un nuevo crédito de la columna barométrica.

*

Como saben nuestros lectores el Ayuntamiento de esta ciudad había elevado una consulta al Ministerio de Hacienda relativa á si procedía ó no verificar aforos de las especies sujetas á consumo, con motivo de la supresión del impuesto cuya instancia fué resuelta en sentido favorable.

La «Gaceta» ha pubicado una Real orden declarando que no es procedente la práctica de aforos, en 31 del mes actual, de las existencias en los establecimientos públicos de venta, en Zamora, de las especies comprendidas en tas tarifas del impuesto de Consumos, que desde 1.º de enero se suprime en dicha ciudad, y disponiendo á la vez que esta resolución se considere de caracter general, y aplicable, por tanto, á todos los casos iguales al de que se trata, salvo siempre lo que, respecto á los aforos de carnes, mantecas y embutidos, en determinados casos, se dispuso con carácter general por la Real orden de este ministerio de 23 de septiembre próximo pasado.

En vista de esta resolución que como llevamos dicho es de carácter general, en Palma solamente se efectuará el aforo de las carnes, manteca y embutido, por quedar estas materias gravadas por el nuevo arbitrio creado por el Ayuntamiento.

Felicitación

A mi estimado amigo el exquisito poeta D. Antonio Galabert y Cano.

He leído con fruición
«Flors de tardor», y he *sentido*
mi corazón conmovido
por sincera admiración.
En honor á la verdad
lo que de vos más me admira
es el que aún pulséis la lira
con tanta facilidad.
Pues las musas suelen ser
esquivas, á cierta edad,
y, en vos no existe frialdad.
¡Cantáis hoy mejor *que ayer!*
En «Mon Redós», «*Ideal*»,
«D' el Estiu» y «*Primavera*»
cantáis á la edad primera
y á la de hoy en «Tardoral».
Y, así como en una flor
se vé de Dios el poder,
se adivina nuestro sér
en una «flor de tardor»
¡Flor de trágica belleza!
¡Poesía magistral
que canta «Dins un coval»
Con insólita grandeza!

Recibid estos renglones
como felicitación
y en prueba de admiración
por nuestras composiciones;
que, si es de escaso valor
mi aplauso, vibra sincero,
porque os admiro y os quiero
como al amigo mejor.

F. Ferrándiz

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.- Concluyen en San Felipe Neri dedicadas á la Sagrada Familia. A las seis de la mañana conclusión de las 40 Ave Marías; á las seis y media canto solemne de Prima y de la Calenda y acto seguido Misa cantada con sermón; á las ocho exposición; al anochecer Rosario, novena de Belén, Te-Deum y reserva de S. D. M.

En la Catedral, arroquiales y demás iglesias se cantarán Maitines y á las doce Oficio solemne.

Visita á la Corte de María.— A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Santoral

Hoy.- Santa Victoria virgen y el Beato Nicolás Factor.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

LOTERIA

Sorteo de Navidad

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado ayer han resultado agraciados los números siguientes:

Premios Mayores

5.884	con 6.000.000 ptas.	Barcelona.
2.455	» 3.000 000 »	Manresa.
6.167	» 2.000.000 »	Madrid.
28.335	» 1.000.000 »	Madrid.
28.469	» 500.000 »	Barcelona.
16.182	» 250.000 »	Madrid.
25.864	» 100.000 »	Barcelona.
11.035	» » »	Valencia.
15.353	» » »	Madrid.
45.878	» 90.000 »	Madrid.
29.738	» » »	Bilbao.
14.581	» » »	Sevilla.
14.989	» 80.000 »	Madrid.
6 903	» » »	Madrid.
2.144	» » »	Madrid.
39.126	» 70.000 »	Madrid.
36.251	» » »	Madrid.
16.716	» » »	Madrid.
30.982	» 60.000 »	Santander.
27 339	» » »	Burriana.
45.582	» » »	Barcelona.
33 261	» 50.000 »	Santander.
31.392	» » »	Madrid.
29.666	» » »	Gijón.
6.794	» 40 000 »	Madrid.
8.338	» » »	Madrid.
229	» » »	Bilbao.
39.665	» 25.000 »	Bilbao.
22.848	» » »	Montilla.
14.094	» » »	Madrid.
28.880	» » »	Santurce.
19.789	» » »	Vigo.
5.614	» » »	Madrid.
20.925	» » »	Logroño.
35.561	» » »	Palamós.
32.669	» » »	Valencia.
17.626	» » »	Madrid.
39.582	» » »	Santander.
31.258	» » »	Tuy.
19 392	» » »	Madrid.
45 618	» » »	Madrid.
16 472	» » »	Algeciras.
35.250	» » »	Barcelona.
664	» » »	Almeria.
10.738	» » »	Barcelona.

Premiados con 5.000 ptas.

DECENA

14 39 43 78

CENTENA

870	807	908	992	966	920
487	954	775	467	356	741
585	411	580	887	339	321
733	344	106	200	310	892
611	533	665	199	616	567
847	125	877	204	127	569
501	825	746			

MIL

590	913	563	661	179	763
116	503	296	864	813	192
378	900	952	066	577	017
944	398	300	828	700	558
585	703	499	333	567	138
739	718	423	955	901	780
503	910	878	323	280	420
960	036	844	832	927	442
710	734				

DOS MIL

062	153	272	713	901	189
387	468	079	086	294	300
225	892	041	467	445	376
690	555	969	020	287	128
558	664	146	482	722	836
882	598	368	156	937	271
379	646				

TRES MIL

388	259	898	025	712	908
333	206	376	630	845	624
626	290	945	145	663	584
520	797	159	664	257	183
492	035	732	225	104	821

CUATRO MIL

898	497	819	799	890	539
395	164	023	206	679	680
581	356	505	010	032	810
972	750	176	392	705	152
189	443	753	077	985	571
822	117	989	099	826	466
440	995	391	013	250	210
573	569	735	990	536	036
923	950				

CINCO MIL

901	667	247	116	257	611
164	740	781	713	268	539
207	060	393	658	955	280
558	755	613	638	710	583
288	056	574	004	104	286
594	489	890	923	750	

SEIS MIL

213	587	017	525	450	455
746	047	828	898	561	087
731	458	876	197	276	218
338	818	495	377	760	365
311	645	870	123	407	016
072	000	822	204	110	913
654	606	375	499	775	

SIETE MIL

378	562	717	853	777	065
316	403	127	758	957	732
701	681	438	259	927	287
619	137	144	788	669	628
801	507	568	447	677	964
944	861	607	872		

OCHO MIL

757	705	167	673	564	571
840	377	331	529	597	880
319	882	490	485	244	429
040	380	879	281	713	780
675	700	073	683		

NUEVE MIL

772	799	410	337	539	713
587	850	362	854	982	295
423	146	999	218	121	720
161	445	688	484	774	004
484					

DIEZ MIL

543	577	991	212	830	177
883	703	179	382	466	411
145	289	615	972	267	319
805	480	180	922	073	022
730	330	778	744	624	506
406	029	162	313	199	211
355	482				

ONCE MIL

905	593	877	359	945	057
603	563	196	708	523	385
432	754	133	655	977	255
087	776	188	586	182	944
689	275	084	844	927	062
042	898	632	297	420	822
767	071	655	501	640	746
994	250	117			

DOCE MIL

840	141	684	618	098	188
559	227	085	481	280	072
640	552	958	153	519	075
690	446	171	685	665	904
458	128	547	672	852	323
140	252	707	384	952	761
051	716	466	145		

TRECE MIL

555	786	641	807	951	579
137	422	945	795	649	822
707	313	745	413	128	196
529	560	458	499	585	250
098	354	204	000	320	988
762	916	373	862	291	574
086	709	662	670	264	265
159	434	017	895	550	

CATORCE MIL

645	656	927	794	199	578
693	747	270	093	696	347
545	310	260	086	063	084
702	740	929	470	844	053
854	718	002	928	800	125
065	500	300			

QUINCE MIL

011	543	873	079	087	139
952	144	194	204	706	467
212	873	401	083	185	686
563	345	865	444	976	146
031	421	502	242	831	586
062	930	523	723	953	733
913	074	327	406	156	320
302	432	880	677	333	

DIECISEIS MIL

562	977	040	214	655	591
076	115	416	489	468	019
668	755	992	096	006	648
627	569	799	840	292	717
185	396	259	134	576	642
867	922	195	710	412	540

DIECISIETE MIL

563	038	037	517	564	945
038	305	013	355	321	805
229	266	540	638	092	380
970	237	398	049	421	931
609	135	063	726	863	334
496	919	408	283	644	363
460					

DIEZ Y OCHO MIL

046	264	897	555	296	083
340	247	527	224	221	734
436	035	214	344	903	005
157	336	382	543	942	570
517	755	468	403	285	923
665	579	461	629	815	946
625	707	271			

DIEZ Y NUEVE MIL

973	344	141	665	907	154
495	483	914	981	008	152
640	135	452	943	420	474
889	607	280	187	660	809
638	748				

VEINTE MIL

071	715	485	167	978	818
137	412	055	419	293	258
371	861	827	101	003	019
143	669	857	716	820	661
694	564	051	755	132	502
403	809	777	957	698	880
004					

VEINTIUN MIL

048	248	468	375	215	552
187	236	237	146	354	989
430	472	291	003	818	648
646	447	275	984	744	947
606	589	628	808	888	996
917	361	772	361	127	213
408	362	717	998	190	186
247	340.				

VEINTIDOS MIL

049	285	164	402	664	089
770	301	502	622	918	804
486	016	692	967	404	818
615	759	506	535	617	783
892	373	806	182	537	622
478	586	271	295	170	576
817	995	319	516	172	356
635	345	554	493	395	141
920	459	583	798.		

VEINTITRES MIL

233	201	627	982	711	051
471	837	082	389	376	936
537	622	478	679	583	866
370	160	910	665	731	392
475	035	625	551	692	903
645	431	364	605	923	074
771.					

VEINTICUATRO MIL

959	283	980	481	705	924
263	462	132	252	796	752
605	194	839	857	293	286
908	992	354	876	901	376
462	322	069	395	477	466
040	801	590	391	004.	

VEINTICINCO MIL

203	699	463	771	600	973
475	508	164	048	657	882
401	236	188	602	625	677
629	017	163	476	053	504
086	618	191	092	113	929
407	364	765	064	836	248
155	876.				

VEINTISEIS MIL

993	069	511	056	502	775
297	499	614	319	049	966
226	089	534	425	259	569
824	651	739	577	490	835
283	318	926	744	457	650
113	357	268			

VEINTISIETE MIL

272	233	293	801	258	487
816	056	621	652	477	222
603	626	460	728	179	739
140	689	536	798	059	884
770	580	923	554	979	580
401	154	999	129	849	693
814	579	123	882		

VEINTIOCHO MIL

748	406	774	905	904	887
818	592	703	896	991	057
927	290	797	002	646	746
126	013	214	112	194	459
862	495	003	221	147	353
085	851	534	678	494	751
162	943	995	120	256	276
827	470	766			

VEINTINUEVE MIL

405	433	766	930	285	620
739	585	667	519	018	854
203	103	913	818	250	036
622	572	870	897	757	683
416	448	737	293	917	047
443	583	509	546	893	275
993	820	593	306	714	009
675	844	980	562		

TREINTA MIL

712	749	961	079	055	590
633	875	520	191	607	693
972	773	391	120	905	569
111	215	861	849	241	987
290	584	329	616	298	237
498	929	512	991	089	984
105	895	164	502	957	382
635	910	132	507	409	171
925	574	075	245		

TREINTA Y UN MIL

427	852	220	249	250	682
043	686	509	227	548	216
206	643	722	130	553	677
463	700	373	933	999	518
787	626	962	599	789	765
064	890	745	769	942	251
301	375	858	647	437	846
085	520	271.			

TREINTA Y DOS MIL

329	904	860	398	140	568
942	013	037	331	833	638
862	984	279	136	261	125
797	964	826	067	105	722
863	085	271	790	869	779
596	872	647	912	575	061
446	521	761	090	956	396
397					

TREINTA Y TRES MIL

817	675	870	707	150	050
123	495	843	148	280	474
507	602	979	950	197	100
518	727	128	735	793	496

TREINTA Y CUATRO MIL

247	547	594	707	205	513
008	708	264	627	677	415
380	595	426	813	109	257
783	394	295	228	621	900
000	399	397	272	697	401

TREINTA Y CINCO MIL

119	507	127	892	501	787
327	325	332	599	957	331
240	778	651	860	828	672
759	149	502	046	627	274
615	504	493	664	903	259
015	306	711	043	144	136

TREINTA Y SEIS MIL

389	430	441	584	251	993
039	219	373	880	018	421
457	224	976	665	537	228
440	426	590	396	586	556
781	719	635	788	048	533
005	851	778	805	558	189
861	859	890	143	913	141
628					

TREINTA Y SIETE MIL

182	539	214	310	158	348
497	001	540	607	126	840
400	750	626	938	667	576
704	975	083	322	077	526
937	964	018	440	992	954
162	595	495	161	535	147
179	444	302	850	218	678
887	023	985	622	468	582
242					

TREINTA Y OCHO MIL

051	445	471	832	649	670
383	686	895	020	628	962
412	473	886	343	906	624
084	480	546	839	103	327
075	528	913	096	869	049
988	876	800	583	227	537
595	388	716	714	897	950

TREINTA Y NUEVE MIL

039	214	912	371	914	495
959	678	508	655	205	386
795	239	462	659	059	949
968	388	285	964	363	098
111	271	714	957	756	145
361	742	345	050	513	566
337	471	595	753	850	327
009	015	819	895	967	

CUARENTA MIL

234	267	825	956	373	177
296	991	536	107	356	358
931	491	497	834	022	510
558	746	418	549	755	318
927	787	812	266	172	219
585	804	205	943	271	

CUARENTA Y UN MIL

777	112	120	212	602	564
437	523	769	836	024	621
872	137	274	605	739	266
753	977	893	661	824	899
078	311	857	031	737	932
569	474	286	906	550	170
210	831	891	389	059	998
304	403	447	679	486	035
566	355				

CUARENTA Y DOS MIL

494	657	758	845	085	953
663	263	777	257	957	792
460	097	134	091	394	201
853	181	677	246	331	084
315	454	583	672	031	844
513	941	412	699	715	141
652	550	885	374	232	836
252	850				

CUARENTA Y TRES MIL

563	874	716	433	014	995
777	338	956	363	661	518
392	462	239	222	577	802
497	335	213	534	711	974
074	814	866	918	702	667
192	043	272	927	672	608
771	069	827	774	090	611
401					

CUARENTA Y CUATRO MIL

434	224	595	821	861	647
582	156	352	443	950	021
524	093	939	734	147	407
750	131	027	353	110	555
968	880	102	450	221	888
926	143	321	550	009	949
342	024	621	518	664	478
100	564	570	534	798	209
992	394	070	244		

CUARENTA Y CINCO MIL

945	594	062	637	221	397
692	876	901	693	414	343
061	303	459	649	277	636
013	217	671	611	522	391
344	601	416	345	496	606
687	356	783	027	688	299
441	044				

99 aproximaciones de 5 000 pts. cada una para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250 000 pesetas.

2 idem de 30 000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000.

2 idem de 25 000 pesetas para los del premio de 3 000 000.

2 idem de 20 000 pesetas para los del premio de 2 000.000.

2 idem de 16.000 pesetas para los del premio de 1.000 000.

2 idem de 13.000 pesetas para los del premio de 500 000.

2 idem de 10 800 pesetas para los del premio de 250 000.

4 599 reintegros de 1 000 pesetas para los 4 599 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Varias noticias

M. 21 (1'10 m.)

Demanda de Divorcio

La célebre bailarina y cupletista Pastora Imperio que se fugó con «Gallito», casándose después; ha presentado ante el Juzgado una demanda de divorcio al objeto de separarse de su marido.

El hecho ha sido objeto de muchos comentarios.

El Sr. Juez de guardia admitió la demanda y como consecuencia dictó una providencia para que Pastora Imperio quedára depositada en casa de su madre mientras se dá curso al escrito de demanda presentado contra «Gallito».

En los casinos y círculos alegres se hacen, acerca de este suceso, sabrosos comentarios.

Garcia Prieto indispuesto

Encuéntrase ligeramente acatarrado el Ministro de Estado Sr. Garcia Prieto. Como consecuencia de esta ligera indisposición se suspendió la recepción diplomática que todos los viernes se celebra en el Ministerio de Estado.

Desgraciado accidente

Ayer mañana, cuando mayor era la aglomeración de personas que se hallaban estacionadas en la Puerta del Sol, leyendo los números de las pizarras colocadas por los periódicos, pasó un carro que arrolló á una mujer viuda llamada Carolina Jorge, produciéndole varias heridas que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Mas accidentes

Algunos de los muchachos que corrian desde la Casa de la Moneda á la Central de telégrafos llevando despachos para los corresponsales, tuvieron la desgracia de derribar à varias personas.

Una de ellas que iba con un chiquillo sufrigió ligeras contusiones, habiendo sido necesario auxiliarla y conducirla á su domicilio.

Orozco á Madrid

Ha llegado á Málaga procedente de Melilla el General Orozco.

Después de saludar á sus amigos y descansar breves momentos salió en el expreso en dirección á Madrid.

Detalles de ayer

Madrid 23 (3'30)

Desde las primeras horas de la mañana había gran animación en los alrededores de la Casa de la Moneda con motivo del sorteo de la Lotería.

A las ocho y media se dió entrada al público, que llenó el salón en pocos segundos. En las tribunas habia bastantes señoras.

Con las formalidades de costumbre dióse comienzo al sorteo cerca de las diez. La primera bola que salió correspondió á un premio pequeño.

Los primeros premios grandes fueron acogidos con gran entusiasmo. Cada vez que se cantaba algún premio, correspondiendo á fuera de Madrid, habia en el salón rumores de desagrado, que se acentuaron especialmente cuando salió el *gordo*.

Poco antes de las diez se escribió en la pizarra el número favorecido con los seis millones de pesetas y se supo que había sido vendido en Barcelona.

Poco después salió uno de los octavos despachado en Valencia en la administración de la plaza de Santa Catalina.

El Gordo en Barcelona

El 5.884 habia sido vendido en la administración de Loterias número 27 que corre á cargo de don Justo Portolés Morales.

Llegó este número á Barcelona con la remesa general, pués lo tiene fijo el lotero señor Portolés.

Y vayan para los amigos de combinaciones cabalísticas algunos datos curiosos.

El número 5.884 está fijo en la administración del señor Portolés hace 13 años; la administración donde se ha expendido se halla en la casa número 13 de la calle de Aribau, y el lotero señor Portolés, á pesar de su buena suerte en esta ocasión no se puede decir que tiene buena mano... pues es manco del brazo derecho.

Los poseedores

El Sr. Portolés pudo darse bien pronto cuenta de quienes pudieran ser los agraciados, pues recordaba en poder de quienes se hallaban algunos décimos.

Poco despues de circular por Barcelona el rumor de que habia sido expendido en esta capital el número 5.884, llegó á la calle de Aribau un carruaje ocupado por una señora y un caballero.

El carruaje se detuvo frente al número 13 y el caballero que lo ocupaba entró en la administración, diciendo al Sr. Portolés.

—¡Tengo un décimo del 3884!

Y sin entrar en mas explicaciones y como alma que lleva al diablo, montó nuevamente al vehículo, fustigó el auriga el penco y desapareció calle de Aribau abajo, en dirección á la plaza de la Universidad.

Un limpiabotas desgraciado

De tal puede calificarse al joven Evaristo Bernad. Este instaló hace poco un puesto de limpiabotas en el mismo local donde el señor Portolés tiene su administración. No había pensado jamás en tomar décimo alguno, pero instado por alguuos parroquianos reunió como buenamente pudo cien pesetas y adquirió del señor Portolés un décimo.

Era éste precisamente del 5.884 que quedó distribnído en tantas participaciones como pesetas le había costado.

La venta fué tan completa que no le quedó ni una sola participación por expender.

Habíase quedado una «por si tocaba», pero ante los reiterados ruegos de un parroquiano, y temeroso de perder el cliente si no le complacía, le hizo entrega del taloncito.

Los acreedores de estas cien participaciones son en su mayoría empleados, dependientes de escritorio y vecinos de las casas próximas.

Gacetillas

Según datos de la Dirección general de Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de noviembre fué el siguiente:

Población calculada 325.703.

Nacimientos.—Vivos 635; varones 331; hembras 304, legítimos 615, ilegítimos 10; expósitos 10; muertos 15; varones 8; hembras 7; legítimos 15; ilegítimos 10; expósitos 10.

Natalidad por 1.000 habitantes 1'95; matrimonios 245; Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'75; mortalidad por 1.000 habitantes 1'38.

Defunciones.—Varones 210; hembras 240; menores de cinco años 81; de cinco y más años 369; en hospitales y casas de salud 24; en otros establecimientos benéficos 8; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 14; sarampión 1; escarlatina 1; difteria y crup 10; gripe 2; tuberculosis de los pulmones 31; tuberculosis de las meninges 3; otras tuberculosis 2; cáncer y otros tumores 14; meningitis simple 17; hemorragia y reblandeciendo cerebrales 53; enfermedes orgánicas del corazón 64; bronquitis aguda; bronquitis crónica 15; neumonía 9; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 20; afecciones del estómago (menos cáncer) 1; diarrea y enteritis (menores de dos años) 16; apendicitis y tiflitis 1; hernias, obstrucciones intestinales 2; cirrosis del higado 7; nefritis aguda y mal de Brigh 6; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 2; debilidad congénita y vicios de conformación 5; senilidad 42; muertes violentas (excepto el suicidio) 8; suicidios; otras enfermedades 88; enfermedades desconocidas ó mal definidas 4. Total de defunciones 450.

De política

Nos enteramos de que las próximas elecciones en el distrito de Inca van á resultar muy reñidas ya que entrará en ellas, un nuevo elemento hasta ahora distanciado de las contiendas políticas, en los pueblos de aquel distrito.

Se trata del partido carlista, del cual se dice que presentará un candidato aspirante á obtener la representación del distrito en la Diputación Provincial.

Elemento que luchará con empeño disputando el puesto á los señores Llobera y Alcina.

Los abonos y las siembras tardías de cereales

En muchos casos es necesario, por razones de orden muy diverso, sembrar los cereales tardíamente, es decir, en pleno invierno. En tales condiciones, las plantas tiernas, acabadas de nacer, pueden sufrir extraordinariamente en su desarrollo, si sobrevienen fríos intensos al iniciarse la vegetación. De aquí la conveniencia de colocar las plantas en las más favorables condiciones para que adquieran un rápido crecimiento y fortifiquen sus tallos y raices antes de que las sorprendan las primeras heladas.

Ahora bien; uno de los factores que más contribuyen á activar ese primer período vegetativo es una alimentación abundante y fácilmente asimilable, merced á la cual las plantas, no sólo adquieren en pocos días un desenvolvimiento foliáceo y radicular que les pone al abrigo de los perniciosos efectos del frío, sino que se cargan de sales minerales, concentrando sus jugos, que resultan así menos congelables por efecto de bajas temperaturas, pues nadie ignora que cuanta mayor cantidad de sales contenga un liquido, tanto más frío se necesita para helarlo. Así por ejemplo, una disolución de cloruro potásico ó de sulfato amónico requiere, para congelarse, una temperatura tanto más baja cuanto más cantidad de cloruro ó sulfato contenga. Lo mismo sucede con los fosfatos, nitratos, etc., de donde resulta que el empleo de los abonos químicos constituye un medio de preservar las siembras tardías contra las heladas. Este hecho ha sido comprobado experimentalmente por muchos agricultores españoles, entre los que citaremos á D. Serafín Villarroya, de Cuevas de Almudén (Teruel) D. Miguel Gutiérrez, de Villar de Cañas (Cuenca); D. José Sueiro, de Portonovo (Pontevedra); D. José Fondao, de Carballino (Orense), y D. Ramón Pérez Torres, de Gaibiel (Castellón), unos en cultivos de cereales y otros en el de la vid. A este propósito, escribe el Sr. Gutiérrez, refiriéndose á un ensayo por él realizado: «Los hielos han perjudicado poco lo abonado con superfosfato, cloruro potásico, sulfato amónico y nitrato de sosa, mientras que causaron grandes estragos en los trigos que no habían recibido abono químico».

El Sr. Villarroya manifiesta: «En la misma finca donde se hicieron las experiencias con cebada, se sembró una parcela abonoda con estiércol á razón de 40.000 kilogramos por hectárea, presentando un aspecto inferior á las que llevaron fertilizantes químicos y sintiendo más que éstas los efectos de las escarchas, hielos y lluvias con vientos fríos, que se sucedieron hasta Junio. En la parcela sin abono apenas se recogerá la simiente empleada».

Recomendamos, por tanto, á los agricultores que abonen copiosamente con fertilizantes solubles (abonos minerales) las tierras destinadas á la siembra tardía de cereales, empleando una mezcla de 300 á 400 kilogramos de superfosrato, 100 á 150 de sulfato potásico y 100 á 200 de sulfato amónico, por hectárea, incorporando dicha mezcla al suelo, por medio de un enérgico gradeo, antes de sembrar el cereal.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

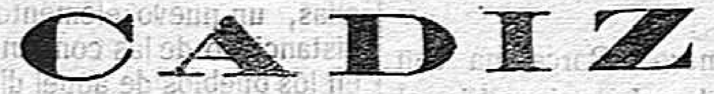
SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 1.º de Enero el magnífico vapor



Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

NOTA.—Se avisa á los señores cargadores que la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 21 22 y 23

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.

Aviso importante

La Sra. Viuda de José Pomar, dueña de la Agencia de transportes LA PRIMITIVA, tiene la satisfacción de manifestar á su numerosa y antigua clientela, que para mejor corresponder á sus favorecedores, ha establecido una

SUCURSAL EN BARCELONA

Pasaje Comercio n.º 4 (al lado de la Isleña Marítima) con personal competente para el más rápido y esmerado servicio.

NO EQUIVOCARSE

PALMA.—Monjas 27.

BARCELONA.—Pasaje Comercio n.º 4 (al lado de la Isleña Marítima).

Encargos á forfait para toda España y Extranjero.



LLOID SABAUDO

El día 20 de Enero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 18 de Febrero saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—1.º

Fábrica de Anisados y Licores

De DAMIÁN GARAU TOMÁS

Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.





Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 259

Depósitos: En Palma de Mallorca

Centro Farmacéutico

A los fabricantes de tejidos

Se venden: un *urdidor* y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso.

Informes: *Centro de Anuncios.*

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: *Centro de Anuncios.*

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.

Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Dependiente y aprendiz

Se necesitan para un Colmado de esta Capital.

Informarán: *Centro de Anuncios.*

El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.º de su publicación.

Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912

Precio: 1'50 pesetas. En tela 2.

Se hallan de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Calendario para las islas Baleares

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1912

Arreglado al meridiano de Palma y revisado por la Autoridad Eclesiástica. Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

Se halla de venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la Administración de loterías de La Puebla.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curacion — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET. 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

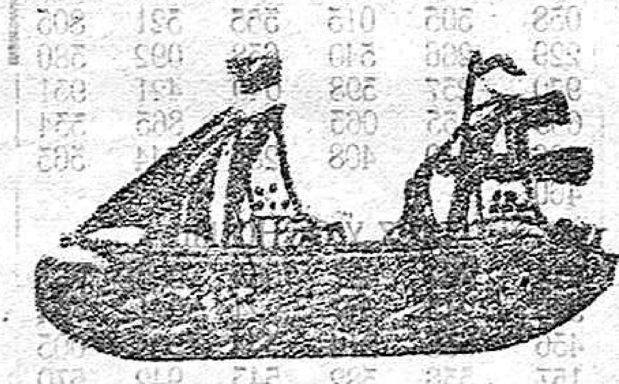
EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y mercerías.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINE	13 Diciembre.	SAVOIA	7 Enero.
SARDEGNA	20 »	P. HUMBERTO	18 Enero.
REGINA ELENA	31 »	RE VITTORIO	1 Febrero.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salém y Bellé Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

En la IMPRENTA ✱ ✱ ✱ ✱ ✱ ✱

S. PEDRO NOLASCO, 7

y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12 y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

Tip de B. Rotger